

LOS PROTOMARTIRES DE LA INDEPENDENCIA

mayo 1947
Antorchas
Por Jorge Juárez Sedeño

LOS primeros inmolados por el principio de la independencia política de Cuba, fueron los camagüeyanos Andrés Manuel Leocadio Sánchez y Pérez, mestizo, y el blanco Francisco Agüero y Velazco, conocido por "Frasquito", a las seis de la mañana del 16 de marzo de 1826, en la Plaza de Armas de Puerto Príncipe, hoy Parque Agramonte de Camagüey, en la parte donde se alza majestuosa la estatua del Bayardo Agramonte.

Algunos pretenden esta primacia, a favor de los vegueros de Vuelta Abajo en el siglo anterior, pero esos, no tenían el ideal de la independencia política del país, sino el fin de impuestos, por lo cual su movimiento fué de carácter económico, sin la aspiración a romper el yugo con la Monarquía española.

Al entrar el año 1826, los camagüeyanos esperaban la llegada de una expedición por la Costa Sur, procedente de Sudamérica, para levantarse en armas, y romper las cadenas con la España monárquica.

Con tal fin, desde aquel continente de pueblos hermanos que luchaban bajo la dirección de Bolívar, Sucre, Páez, San Martín, O'Higgins, y otros, vinieron como emisarios esos camagüeyanos, que eran oficiales en Colombia, peleando por el propio ideal político.

A fines de enero, ocultamente, desembarcaron en Cuba y se dirigieron hacia el interior de la jurisdicción, comenzando sus contactos con los demás comprometidos. Estando ambos mártires en el ingenio "Las Cuavas", fueron denunciados por dos negras esclavas, a quienes se les pagó el servicio con la compra de la libertad, mediante una colecta pública, a la que contribuyeron los enemigos de la independencia de Cuba de esos días.

El día 19 de febrero, el Alcalde Ordinario de la ciudad Don Feliciano Carnesoltas, catalán con descendientes que lucharon por la independencia de Cuba en 1895, acom-

pañado de los Alcaldes de la Santa Hermandad Susano Alvarez y Domingo Valdés y un pelotón de tropa veterana, se encaminó al mencionado Ingenio "Las Cuavas", y en la madrugada del 20, apresó a Sánchez y Agüero ocupándolos a cada uno un par de pistolas, espadas, pólvora, municiones y documentos comprometedores, siendo traídos a la ciudad.

En vez de ser internados en la Cárcel Pública, situada en los bajos de la Casa Ayuntamiento, lo fueron en el Cuartel del Batallón de León, a la sazón de guarnición en la plaza, que estaba en el antiguo Convento de San Francisco, hoy Escuelas Pías.

El juicio se celebró civilmente en la Audiencia, cuyo tribunal los condenó a muerte, conforme a la petición del Fiscal, una vez comprobadas todas las acusaciones.

En la mañana del 15 de marzo, los reos entraron en capilla, y las fuerzas de la ciudad toda, se pusieron sobre las armas, en prevención de levantamientos, desórdenes y rebeliones, en cuya actitud siguieron hasta el 17.

A las cinco de la mañana del 16, los reos fueron sacados de la capilla, y escoltados por todas las tropas de la plaza: Batallón de León, Batallón de Voluntarios Realistas de Fernando VII y Milicias, en todo un paseo militar, los llevaron por las calles de San Juan, hoy Avellaneda, Soledad, ahora Estrada Palma, y Mayor, actualmente Cisneros, hasta el lugar de la ejecución ya indicado. Esas tropas formaron en los cuatro costados de la Plaza de Armas, mientras que en su interior estaban el Teniente Gobernador Francisco Sedano, nativo de la Habana, la Audiencia en pleno, el Cabildo de la ciudad completo y todas las autoridades y funcionarios, ocupando sillones instalados para la función.

Primero se ahorcó a Sánchez, y luego a Agüero y ambos permanecieron colgades allí hasta las cuatro de la tarde, a la espectación pública, a cuya hora fueron llevados al Cementerio General y sepultados.

Una vez terminado el acto, cada autoridad y funcionario fué a desempeñar las actividades de su cargo y del día, y las tropas, por la calle de San Francisco, hoy Antonio Luaces, regresaron a sus respectivos cuarteles, para seguir sobre las armas hasta el siguiente día 17 por la tarde.

En Camagüey, desde 1802, empezaron los orígenes de las luchas por la independencia política, y tuvieron sus manifestaciones en sociedades secretas como los 32 Labradores y la Cadena Eléctrica.

El Teniente Gobernador Sedano, nativo de la Habana, que presidió esa ejecución, ya en 1812 había reprimido sangrientamente la sublevación de los esclavos, que buscaban la independencia de Cuba, de los que se ajusticiaron 8 en la propia Plaza de Armas, 31 fueron azotados muriendo algunos en el acto del flagelamiento, 42 reclusos con trabajos forzados en la Cárcel de la ciudad, y el resto deportados al Presidio de San Agustín de la Florida; y además, en las elecciones celebradas, entre ellas para los Diputados a los Cortes Constituyentes de Cádiz, falseó sus resultados y cometió atropellos con los votantes de tendencias contrarias a las suyas.

Al Alcalde Carnesoltas, se le premió su servicio con el Escudo de Fidelidad, que para recibirlo había que jurar lealtad al altar y al trono, y el ascenso de Capitán a Comandante del Batallón de Voluntarios Realistas de Fernando VII. El fué el iniciador de la colecta de 700 pesos para comprarle la libertad a las esclavas deladoras de los reos.

Antorchas, mayo 1947